

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2008

Vista: la solicitudes de ascensos efectuadas en el ámbito de la Dirección General de Administración, y

Considerando:

Que por la nota n° 341-DGA-TSJ/2008 de la Dirección General de Administración se han canalizado los pedidos de promociones de Javiera ETCHEGARAY, Beatriz Norma COHEN y Germán Andrés GIORGI, a las categorías inmediatas superiores en las que revistan actualmente.

Que la cuestión fue abordada por este Estrado en el Acuerdo Administrativo celebrado el pasado 26 de noviembre. Analizada el tema y evaluados los antecedentes y desempeño de tareas mostrados por las personas propuestas, se ha convenido dar curso favorable a las peticiones.

Que para el caso de la agente Javiera ETCHEGARAY, se ha decidido ocupar el cargo de categoría 8 vacante desde el 1º de febrero pasado en al área de ceremonial y prensa, dependiente de la Dirección General Adjunta de Administración. Con respecto a la agente COHEN, es necesario convertir su cargo actual —de categoría 9— en uno de categoría 8, en el ámbito de la Dirección General de Administración. Asimismo, para la situación del agente Germán GIORGI, se debe convertir en cargo de revista —categoría 08— en uno correspondiente a la categoría 7.2, bajo dependencia de la Dirección de Administración Financiera de la Dirección General de Administración.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Convertir** en categoría 7.2 (oficial) el cargo de categoría 8 (escribiente), creado por la Resolución n° 16/2000 en la Dirección General de Administración, a partir de 1° de diciembre de 2008.
2. **Convertir** en categoría 8 (escribiente) el cargo de categoría 9 (ayudante de escribiente), creado por la Resolución n° 60/2006 en la Dirección General de Administración, a partir de 1° de diciembre de 2008.
3. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 1° al agente Germán Andrés GIORGI, legajo n° 91.
4. **Asignar** el cargo a que refiere el apartado 2° a la agente Beatriz Norma COHEN, legajo n° 103.
5. **Asignar** el cargo que se halla vacante desde el 1° de febrero de 2008 en el área de ceremonial y prensa de la Dirección General Adjunta de Administración —creado por la Resolución n° 16/2003— a la agente Javiera ETCHEGARAY, legajo n° 84.
6. **Disponer** el alta en sus nuevos cargos de las agentes y el agente mencionados, a partir del 1° de diciembre de 2008.
7. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a las interesadas y al interesado.

Firmado: **José O. Casás** (Presidente), **Ana María Conde** (Vicepresidenta), **Luis Francisco Lozano** (Juez), **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza) **Julio B. J. Maier** (Juez).

RESOLUCIÓN N° 75/2008